



Área	FÍSICA Y QUIMICA	Curso	2017 - 18
	Gonzalo Casanueva Cruzate		Grupo

## 1- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

---

### PRIMERA EVALUACIÓN

Se tratarán los contenidos que se proceden a detallar.

1. Medida de magnitudes.
2. Sistema Internacional de Unidades.
3. Notación científica.
4. Interpretación y utilización de información de carácter científico
5. Cambios físicos y cambios químicos.
6. Los sistemas materiales
7. La materia y su aspecto
8. El átomo

### SEGUNDA EVALUACIÓN

Se tratarán los contenidos que se proceden a detallar.

9. Elementos y compuestos
10. Concepto de mol
11. La masa molecular
12. Las reacciones químicas
13. Nociones de formulación inorgánica hasta elementos binarios

### TERCERA EVALUACIÓN

Se tratarán los contenidos que se proceden a detallar.

14. Los movimientos y las fuerzas
15. La energía
16. Transferencia y conservación de la energía
17. Energía mecánica
18. Energía eléctrica (Ley de Coulomb)
19. Conceptos de electricidad y electrónica

## 2- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES QUE SE CONSIDERAN BÁSICOS

---

- Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.
- Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.
- Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas interpretando la representación esquemática de una reacción química.
- Reconoce cuáles son los reactivos y los productos a partir de la representación de reacciones químicas sencillas, y comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa

- Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética.
- Establece la relación entre una fuerza y su correspondiente efecto en la deformación o alteración del estado de movimiento de un cuerpo.
- Realiza cálculos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad.
- Deduce la velocidad media e instantánea a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.
- Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.
- Analiza los efectos de las fuerzas de rozamiento y su influencia en el movimiento de los seres vivos y los vehículos.
- Relaciona cualitativamente la fuerza de gravedad que existe entre dos cuerpos con las masas de los mismos y la distancia que los separa.
- Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes
- Reconoce que la fuerza de gravedad mantiene a los planetas girando alrededor del Sol, y a la Luna alrededor de nuestro planeta, justificando el motivo por el que esta atracción no lleva a la colisión de los dos cuerpos.
- Explica la relación existente entre las cargas eléctricas y la constitución de la materia y asocia la carga eléctrica de los cuerpos con un exceso o defecto de electrones.

### 3- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Para el desarrollo de contenidos y de actividades, la metodología proporcionará el desarrollo de hábitos intelectuales propios del pensamiento abstracto (Observación, análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión y expresión, el sentido crítico y la capacidad para resolver problemas y aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes contextos, dentro y fuera del aula, que garanticen la adquisición de competencias y la efectividad de los aprendizajes).

Por estas razones, la metodología será activa, dinámica y muy participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo y cooperativo, la búsqueda selectiva de información y la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones. Todo lo anterior se completará con trabajos por proyectos cuando la ocasión lo requiera.

El profesor partirá de los conocimientos que el alumno tenga con relación a la materia tratada y se le proporcionará la ayuda necesaria para ir profundizando en dichos contenidos, con la ayuda y guía del profesor.

Para lograr la metodología adecuada, según lo establecido anteriormente, la clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual facilite **el aprendizaje profundo diario** de los contenidos trabajados. En este sentido, La clase se desarrollará como una **Unidad Completa de Aprendizaje (UCA)**, en la que habrá momentos para repasar, explicar, trabajar, investigar, exponer y evaluar. En las diferentes partes se aplicarán las Técnicas de Trabajo Intelectual apropiadas para el desarrollo de cada una de dichas partes. Igualmente el desarrollo de la UCA facilitará la atención a la diversidad (desarrollada en puntos siguientes)

Las partes en las que se dividirá la clase serán las siguientes:

- 1- Evaluación y repaso de contenidos y actividades del día anterior
  - Mapas conceptuales, preguntas cortas directas y de reflexión, etc
- 2- Explicación del profesor:
  - Introducción de nuevos contenidos: Reflexión ante lo desconocido y objetivos de clase.
  - Desarrollo de los contenidos
- 3- Realización de actividades: Individualmente o en grupos cooperativos  
Algunas actividades se complementarán en el estudio personal del alumno fuera del aula (deberes)
- 4- Repaso de la actividad del día: Estudio e interiorización de los aprendizajes

5- Evaluación del aprendizaje: Mediante los instrumentos oportunos (Revisión de cuadernos, preguntas orales o escritas, etc)

La asignatura tiene un elevado contenido de nota de clase, aprovechando bien las clases se puede obtener una nota que ayude significativamente a la hora de aprobar la misma para ello el trabajo en clase es capital. Siguiendo las siguientes 15 recomendaciones se puede hacer un estudio y un trabajo más efectivo.

1. Antes de la clase, tener todo preparado (cuaderno, libro y lápiz/bolígrafo), no olvidar el material en casa.
2. Atender los máximo posible durante la clase y preguntar las dudas
3. No irse a casa no habiendo entendido un problema resuelto en la pizarra
4. Aprovechar al máximo el tiempo dedicado al estudio personal.
5. Hacer las pruebas diarias con calma y atención.
6. Volver a realizar los ejercicios en casa pero sin ver las respuestas y posteriormente comparar los resultados, ver donde se ha metido la pata... en caso de “atasque” preguntar al profesor.
7. En caso de teoría leer la lección dada en clase en casa el mismo día que se ha explicado (no debe llevar más de 5 -10 minutos), aprovechar para subrayar las ideas importantes si no se hizo en clase. En caso de duda apuntar las mismas y preguntarlas al día siguiente.
8. Cuando se acabe un tema hacer una lectura general del mismo y repasar especialmente los 12 – 15 puntos que se hayan sacado como importantes.(El profesor mandará una hoja con los puntos importantes de cada tema antes de los exámenes)
9. Hacer ejercicios voluntarios que se planteen.
10. Hacer ejercicios propuestos en el libro sobre el tema y pedir al profesor que los corrija en caso de duda.
11. Dedicar tiempo a “familiarizarse” con la tabla periódica, ver elementos, abreviaturas, números atómicos...
12. Antes del examen hacer un repaso general de todos los temas prestando especial interés en los 40 – 45 puntos que se hayan sacado como importantes.
13. El día del examen dormir bien y evitar el “atracción” de última hora.
14. Leer despacio las preguntas y solucionar cualquier duda que se pudiera presentar.

#### 4- PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS.

---

Las competencias que deben desarrollarse en secundarias son las siguientes:

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

La materia de física y química mantiene una vinculación esencial con la competencia clave nº.2: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología ello se desprende directamente del análisis de los contenidos propuestos en el apartado 1. No obstante con la presente programación se pretender trabajar las demás competencias, **La competencia matemática** está íntimamente asociada a los aprendizajes de las Ciencias de la naturaleza, ya que el estudio de la naturaleza precisa necesariamente el desarrollo de las Ciencias Exactas y especialmente de las matemáticas, para el estudio y cuantificación de

los fenómenos, recursos, riesgos naturales etc., así como aspectos generales del funcionamiento del cuerpo humano e incidencia de enfermedades, probabilidades etc. Por último contribuye a la consecución de esta competencia el estudio e interpretación así como la generación de cuadros, tablas y gráficas, tan frecuentes en el estudio de la física y química.

Por otra parte, el planteamiento y transmisión de las ideas e informaciones sobre aspectos naturales, mejoran sin duda la capacidad de construir un discurso, tanto oral como escrito, basado en las relaciones causales la construcción de un discurso argumentado y contrastado, contribuyendo significativamente a la obtención de **Competencia en comunicación lingüística**. Por otra parte la adquisición de un vocabulario científico más o menos amplio favorece tanto la capacidad de expresión como de comprensión, de gran cantidad de mensajes relacionados con las ciencias naturales (temas de salud, de climatología, de contaminación de recursos y reservas naturales, etc.), que sin el conocimiento de la terminología serían mucho más deficientes o incluso imposibles.

El modo de hacer científico requiere necesariamente la búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de la información en muy diferentes formatos (verbal, numérica, simbólica o gráfica.) Esta es una materia que contribuye, por su propia naturaleza, de forma insustituible a la adquisición de la **competencia digital**. A lo largo del curso se proponen diferentes actividades que potencian especialmente esta competencia. Por otro lado el Colegio Montessori cuenta con una valiosísima herramienta para el trabajo Colegio- Profesor – Alumno, que es Montessori Digital. Durante el curso este instrumento se empleará con regularidad, contribuyéndose así también a la consecución de esta competencia.

Los contenidos previstos para 3º de la ESO contribuyen a la adquisición de conocimientos básicos sobre el medio que nos rodea (geosfera, atmósfera, hidrósfera y biosfera) así como la problemática de cada uno de ellos resultante de la acción antrópica, esto se concreta en una toma de conciencia sobre los problemas que nuestro modo de vida cotidiano ocasionan al medio ambiente. En nuestra sociedad, cada vez con mayor pujanza, los temas ambientales se están convirtiendo en un punto importante sobre el que se apoyan las decisiones importantes en todos los ámbitos, por ello se contribuye directamente a la consecución de la **Competencia social y cívicas**, en un campo nada baladí como es el cuidado y respeto por el medio que nos rodea como una obligación de todo ciudadano. Por otra parte tanto el método científico, como el propio estudio de la historia de las ciencias (que se tratará transversalmente a lo largo de todo el curso), permite ver la importancia del respeto de otras ideas y puntos de vista por muy novedosas que sean, como un enriquecimiento insustituible de las propias, esto sin duda contribuye a la formación de ciudadanos tolerantes y respetuosos con los demás. Esta competencia además está especialmente reforzada por el propio ideario del colegio, el lema “Montessori: un lugar para hacerse persona”, es una muestra del afán del centro por inculcar a los alumnos aquellas virtudes que hacen que el día de mañana sean unos buenos ciudadanos. Lógicamente todos los contenidos y actividades están impregnados por el ideario del Colegio.

Con el estudio del medio que nos rodea se pretende conocer, comprender, apreciar y valorar diferentes realidades naturales, utilizarlas como fuente de disfrute, considerándola como parte del Patrimonio Natural de la humanidad. Asimismo se promoverá la habilidad para apreciar y disfrutar con el medio natural desde el punto de vista estético, contribuyéndose de modo indirecto a la consecución de la **Conciencia y expresiones culturales**

Pero donde destaca especialmente la metodología propia del colegio Montessori en esta asignatura, es en el continuo desarrollo de las dos últimas: **aprender a aprender y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**. Para ello se sirve de las guías de trabajo, del PROGRAMA METODOLOGÍA DEL ESTUDIO PERSONAL.

## 5-CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN LA MATERIA

Se tratarán de forma transversal las diferentes competencias clave: La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional

Se fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

## 6-MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE

Esta asignatura contribuye con el objetivo general de mejora de la lectura, potenciando la comprensión lectora, la profundización en el análisis de los enunciados y la precisión en la expresión.

Se fomentará la lectura de determinados trabajos y artículos científicos, se propondrán una serie de trabajos en los que el primer punto sea la lectura de textos relacionados con la materia .

Hay que recordar que una parte fundamental de la metodología de estudio personal para las ciencias naturales pivota sobre la lectura comprensiva de los textos explicados.

Al menos una vez por evaluación se preguntará oralmente a todos los alumnos con el objeto de que mejoren su expresión oral y pierdan el miedo a hablar en público.

## 7- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Al principio del curso se les entregará a los alumnos, para que lo conserven durante todo el curso, una hoja en la que se expondrá de forma CLARA Y PORMENORIZADA, el modo de evaluar la asignatura, los distintos “componentes” de la nota. Estos criterios se recordarán periódicamente.

Al preparar el examen se establecerán por escrito los criterios de calificación de cada una de las preguntas y la participación de cada una de ellas en la nota del examen, todo ello con el objetivo de imparcialidad, claridad y justicia. Del mismo modo se analizará su concordancia con los criterios establecidos en el apartado 4.

En la nota de cada evaluación se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

Nota del examen de interevaluación	30%	<b>70%</b>
Nota del examen de evaluación	40%	
<b>Nota de clase</b>		
<i>En la nota de clase se incluyen los siguientes conceptos</i>		
Preguntas cortas de clase orales	30%	<b>30%</b>
Preguntas de clase escritas		
Preguntas de deberes		
Revisión de deberes		
Trabajos obligatorios		

Por lo tanto la nota se distribuirá con las siguientes características:

Y la nota de cada evaluación se calculará con la siguiente fórmula general.

$$\text{NOTA} = (\text{EX. EVAL} \times 0,40) + (\text{EX. INTEREV} \times 0,30) + (\text{NOTA DE CLASE} \times 0,3)$$

A continuación se señalan algunos aspectos a tener en cuenta;

## RESPECTO A LOS EXÁMENES:

- No se repetirá ningún examen, en el caso de que algún alumno no pueda hacer alguno de los exámenes, se valorará si tiene notas suficientes para la calificación de la asignatura, en caso afirmativo se ponderarán proporcionalmente todos los apartados de los que si se tenga nota, en caso de que no se pueda evaluar, el alumno tendrá que realizar la recuperación correspondiente.
- En caso de copia durante un examen, se retirará y valdrá 0 puntos.
- En caso de sospechas de copia, (hablar con un compañero, aunque sea de otra cosa, intercambiar material, mirar el examen de otro etc....) se podrán bajar hasta 2 puntos (en la primera ocasión), a la segunda se aplicará el apartado anterior.
- Las faltas ortográficas, se tratarán de acuerdo a los criterios ortográficos generales del Colegio determinados por el Departamento de Lengua.
- La presentación de los exámenes debe ser correcta, se podrá penalizar con hasta 0,25 puntos una mala presentación, por el contrario también se podrán bonificar con la misma cantidad exámenes con excelente presentación.

## NOTAS DE CLASE:

- Ésta nota será la media aritmética de todas las notas conseguidas por el alumno en los siguientes apartados (salvo que alguna de las pruebas tenga mayor valor, en cuyo caso será avisado con anterioridad);
  - Preguntas orales en clase (AL MENOS HABRÁ UNA PREGUNTA DE ESTE ESTILO POR EVALUACIÓN, el valor de dicha nota/s estará en función del número de preguntas que se hayan realizado en esa evaluación a ese alumno, siempre dentro del 30%)
  - Preguntas por escrito en clase
  - Preguntas de los deberes
  - Trabajos ...
- Un mismo alumno tendrá un número indeterminado de calificaciones de notas de clase, no todos los alumnos tendrán necesariamente el mismo número.
- Se hará una media aritmética de las notas de clase y participarán en un 30% en la nota de la evaluación.
- Las notas en este apartado al igual que los exámenes tendrán un valor numérico.
- Con carácter general no se recogerá ningún trabajo fuera de plazo.
- En el caso de plagio la nota será de 0. Si se detectan dos o más trabajos “sospechosamente” similares todos ellos tendrán una nota de 0 (independientemente de quién demuestre que es el autor “original”).
- El no hacer los deberes supondrá una nota de 0 en notas de preguntas de clase.
- Es imprescindible traer el material (libro y cuaderno de la asignatura) TODOS LOS DÍAS en caso de que no traiga un día supondrá una nota de 0 en notas de clase, (la primera y la segunda vez), a la tercera será sancionado con un parte.
- Si se sorprende a un alumno copiando durante una pregunta de clase (o “chivando”) tendrá un 0, en caso de que se repita una vez más tendrá un 0 en todo el apartado de notas de clase.
- Cuando se haga una pregunta y se diga que ha terminado el tiempo es que ha terminado el tiempo, aquellos alumnos que no hayan entregado sus preguntas tendrán una nota de 0.

## RECUPERACIÓN

Los alumnos podrán recuperar la evaluación suspensa, en la semana destinada para ello especificada en el plan anual, realizando correctamente un examen de recuperación de los todos contenidos estudiados en la evaluación suspensa. La nota será recuperada o no recuperada, entendido el recuperado como un cinco.

En el caso de que un alumno suspenda la tercera evaluación no habrá examen de recuperación específico para ello, deberá recuperar dicha evaluación en el examen final.

En caso de recuperación la nota de la evaluación se calculará sustituyendo la media de los exámenes de la evaluación por la nota del examen de recuperación. En el caso de que se aprueba el examen de recuperación pero haciendo la media (20% notas de clase y 80% examen de recuperación) no se llega al cinco, se entenderá que la evaluación está recuperada y la nota será de 5.

### NOTA DE FINAL DE CURSO

La nota será la media aritmética de las tres evaluaciones (**la nota con dos decimales** que haya obtenido cada alumno independientemente de la nota redondeada que se haya puesto en el boletín en cada evaluación.)

### EVALUACIÓN FINAL

Los alumnos pueden presentarse a subir nota, esto supondrá hacer el examen global de junio; no basta con presentarse a subir nota en una evaluación.

Para aprobar la asignatura es necesario tener aprobadas las tres evaluaciones. No basta con que la media de las tres sea 5 ó más. No se hace la media si una evaluación está suspensa.

El examen final constará de 3 partes claramente diferenciadas: una por evaluación. Será de una dificultad equivalente al examen de evaluación. No se trata de un examen de mínimos. Servirá tanto para recuperar como para subir nota. Cada parte tendrá una nota.

De este modo se podrá saber si se recupera o no la evaluación correspondiente a esa parte. La media de esas tres partes será la **NOTA DEL EXAMEN GLOBAL. NO SE HARÁ LA MEDIA SI UNA EVALUACIÓN NO ESTÁ RECUPERADA.**

Además, obtendrá del examen una **NOTA DE EXAMEN GLOBAL** con la que podrá subir nota.

Al finalizar el curso el profesor enviará a los alumnos que no hayan superado la materia en la convocatoria ordinaria, alguna indicación y/o trabajo para facilitar su preparación hasta la convocatoria extraordinaria.

## **8- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON AREAS/MATERIAS PENDIENTES**

Se hará un examen en la primera semana de octubre (o en otra fecha si así se acuerda en el Centro), que permitirá la recuperación de la materia del curso anterior, en caso de quedar pendiente puede recuperar en los últimos días de junio. (Manual Técnico del profesor).

El alumno podrá consultar dudas al profesor todos los días que lo necesite en horario de 10:40 a 11:00. Al principio de cada trimestre se elaborará una temporalización de la materia que se va explicando en clase y que el alumno con pendientes debería ir estudiando. Esta temporalización debe solicitarla el alumno que se encuentre en otro curso diferente.

## **9- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Con los alumnos que requieran medidas de atención a la diversidad se podrán aplicar las siguientes:

### **A-Medidas Ordinarias de atención educativa:**

Estas medidas se desarrollarán con alumnos que tengan alguna circunstancia que le impida seguir el ritmo ordinario de la clase. Tendrán como referencia los objetivos del curso en el que el alumno esté escolarizado.

Estas medidas podrán afectar a la metodología, a la organización, a la adecuación de las actividades, a la temporalización y a la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación, así como a los medios técnicos y recursos materiales que permitan acceder al alumno con necesidad específica de apoyo educativo al currículo de la etapa. En todo caso estas medidas tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos con carácter general.

### **B- Medidas de Refuerzo Educativo:**

Estas medidas estarán dirigidas al alumno que presenta problemas o dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y que no haya desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio, el alumno que promocione con materias pendientes y aquellos que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor y el dpto. de Orientación justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas.

Estas medidas serán individualizadas, adaptándose a las características personales del alumno.

### **Medidas especializadas de atención educativa:**

#### **- Adaptaciones de acceso al currículo**

- **Adaptaciones curriculares significativas (ACS)** para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales. Estas medidas afecten a los elementos considerados preceptivos del currículo, entendiendo por éstos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de presente área/materia y por tanto al grado de consecución de las competencias básicas. Estas adaptaciones tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

### **10- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTIVOS (Libros de texto de referencia).**

Todos los alumnos estarán siempre provistos, para la clase, de los siguientes elementos:

- Libro de texto de la editorial SM.
- Cuaderno de clase. (Espiral tamaño folio cuadriculado) este cuaderno será exclusivo de la asignatura
- Bolígrafos y/o pinturas de diferente color.
- Temporalización de la evaluación.

Además, para algunas de las partes del temario se precisará material específico que el profesor indicará en cada caso.

En algunas partes del temario el profesor facilitará a los alumnos algunos textos, actividades o esquemas. El método habitual será vía Montessori Digital.

Es recomendable que los alumnos dispongan de los recursos necesarios para acceder a Internet de forma más o menos periódica en su lugar de trabajo personal, para ello se consultará a los alumnos y/o tutores personales sobre este particular, con el objeto de establecer mecanismos alternativos para aquellos alumnos que por cualquier circunstancia no tuviera esta oportunidad.

### **11-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

Se prevé una salida educativa durante el primer trimestre al museo de la ciencia de Valladolid, donde se podrá profundizar en algunos de los contenidos del curso.

### **12-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACION DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.**



Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán los indicadores de logro referidos a:

#### **a- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias**

Los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizarán posterior a cada evaluación y a la finalización del curso.

##### Valoración de los resultados académicos a final de curso:

Los resultados académicos serán evaluados por el profesor de cada área/materia de forma anual y de forma histórica, para comprobar el desarrollo de los mismos a lo largo de los años en un mismo curso y establecer planes de mejora. Esta evaluación y planes de mejora serán objeto de análisis en el departamento correspondiente, el cual establecerá los ajustes oportunos para el desarrollo de los resultados de dicho departamento. Posteriormente, los resultados y planes de mejora serán revisados por la dirección del centro para conformar la panorámica general del centro en cuanto a ellos y establecer los ajustes necesarios a nivel general.

##### Estos resultados se analizarán mediante el siguiente procedimiento:

1. Revisión de las calificaciones por parte del profesor de área/materia
2. Análisis estadístico de las calificaciones del curso
3. Conclusiones del análisis estadístico del curso
4. Comparación de resultados de los cursos del mismo nivel

Posteriormente al análisis de resultados, en los momentos indicados, se procederá a establecer planes de mejora de dichos resultados por parte de los profesores del mismo nivel y posteriormente por el Departamento Didáctico correspondiente.

Este plan de Innovación tendrá en cuenta todos los puntos de la programación didáctica para establecer los ajustes oportunos en los que así sea necesario de cara a la siguiente evaluación o al curso próximo.

#### **b- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.**

Este apartado tendrá el siguiente procedimiento para su valoración:

1. Departamento Didáctico  
Este órgano de coordinación docente establecerá las pautas oportunas para el diseño, elaboración, desarrollo y evaluación de las programaciones didácticas, según los criterios establecidos por la administración educativa.
2. Profesores del mismo curso  
Los profesores del mismo curso con una misma área/materia establecerán una coordinación inter-nivel para la adecuación de las decisiones adoptadas en el departamento correspondiente.
3. Momentos de elaboración, revisión y conclusiones  
A lo largo del curso existirán diferentes momentos en los que se desarrollarán las programaciones y la revisión de las mismas. Estos momentos son: Inicio de curso, final de cada evaluación y final de curso.

#### **c- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro**

---

**d- Memoria final** en la que se evalúen los resultados alcanzados, la coordinación interna del dpto. de coordinación didáctica correspondiente y la actividad docente

### 13- PROCEDIMIENTO PARA EL PROCESO DE RECLAMACIONES

---

Dicho procedimiento se realizará según la ORDEN EDU/888/2009, de 20 de abril, por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho del alumnado que cursa enseñanzas de educación secundaria obligatoria y de bachillerato, en centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.

---